

Doctor
JUAN CAMILO PULGARÍN VANEGAS
Subdirector (E)
Centro de Gestión de Mercados, Logística y
Tecnologías de la Información
Bogotá D.C.

SENA - CFP 119303
Radicación Recibida
No: 11-1-2026-004229
26/5/2026 17:09:02
Destinatario: 1

Asunto: solicitud Suspensión del contrato
CO1.PCCNTR. 8979943 del 2026

Respetado subdirector (E):

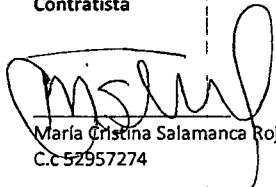
De manera atenta, por medio de la presente, yo, María Cristina Salamanca Rojas, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52957274 expedida en la ciudad de Bogotá, me permito solicitar la Suspensión del contrato número CO1.PCCNTR. 8979943 de 2026, suscrito con el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, a partir del día 1 de Junio de 2026 hasta el día 16 de julio de 2026 con fecha de reanudación el día 17 de julio de 2026. Dicha solicitud obedece a situaciones de carácter personal ineludibles fuera de la ciudad y solicitan mi presencia y que me impiden con la ejecución del contrato.

Así mismo, y conforme a lo estipulado en la cláusula décima primera de la minuta contractual, que establece: "CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1. Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Fuerza mayor o caso fortuito, por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. La suspensión se hará mediante acta suscrita electrónicamente por las partes en la cual se expresará su causa, el término de la suspensión y la fecha en que se reanuda la ejecución del contrato. (subrayado y cursiva fuera de texto)".

Manifiesto mi disposición para adelantar el trámite correspondiente y cumplir con los requisitos necesarios para el adelantamiento de esta suspensión, previa autorización de la entidad.

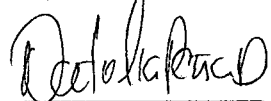
Agradezco su colaboración y gestión en el proceso.

Contratista


María Cristina Salamanca Rojas
C.C 52957274

mcsalamancar@yaho.com
mcsalamancar@sena.edu.co

Supervisor(a)


Natalia Peña
Supervisora contrato
CO1.PCCNTR. 8979943 de